



Banco Central de Nicaragua

Emitiendo confianza y estabilidad

**Nota sobre mejoras en la presentación de los informes del
Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT) y del
Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE)**

Noviembre 2015

Nota sobre mejoras en la presentación de los informes del Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT) y del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE)

Noviembre 2015

El Banco Central de Nicaragua (BCN), a partir de la oportunidad, cobertura y realidad de la estadística básica de corto plazo, ha realizado mejoras en los informes y agregaciones de las estadísticas de síntesis en la coyuntura. Específicamente, los dos subsistemas de corto plazo, es decir, el producto interno bruto trimestral (PIBT) y el índice mensual de actividad económica (IMAE) presentan mejoras y actualizaciones, a destacar: (i) mayor armonización en la agregación de las actividades; (ii) análisis con tasas interanuales y acumuladas, y (iii) extrapolación de valores corrientes en actividades agrícolas. Adicionalmente, como es usual, los informes publicados incorporan la actualización de estadísticas sectoriales, lo cual resulta en variaciones en los niveles y tasas de las series históricas.

De esta forma, tanto la frecuencia mensual como la trimestral muestran, de manera consistente y coherente, la misma desagregación y mayor aproximación en la armonización retrospectiva (benchmarking). A continuación se detalla la aplicación de estas mejoras en ambos instrumentos, ocurridas a partir del IMAE del mes de agosto y del PIB del segundo trimestre, ambos del año 2015.

Mejoras en el informe del PIBT

En la publicación del PIBT del segundo trimestre de 2015 se incorporaron las siguientes mejoras:

1. Se renombró el informe como Informe Trimestral del Producto Interno Bruto, anteriormente Cuentas Nacionales Trimestrales de Nicaragua;
2. Se incorporaron tablas agregadas y análisis de los enfoques de la producción y del gasto, que antes no se presentaban;
3. Se renombró la actividad de alquileres como propiedad de vivienda, a fin de mejorar la correspondencia entre el contenido del indicador trimestral y el concepto de cuentas nacionales;
4. Se incluyó en el análisis referencias al comportamiento acumulado del PIBT, que en este informe corresponde al primer semestre de 2015, antes no se incluían y;
5. Se introdujo una extrapolación para la distribución de los ciclos en la actividad agrícola, en lugar de deflactar los valores corrientes con los índices de precios correspondientes a cada actividad.

Mejoras en el informe del IMAE

En la publicación del IMAE de agosto 2015 se incorporaron las siguientes mejoras:

1. Se incluyó en el análisis referencias al comportamiento acumulado del IMAE, que en este informe corresponde al período enero-agosto de 2015;
2. Se desagregaron actividades y se homogeneizaron nombres de sectores con el PIBT y;
3. Se introdujo una extrapolación para la distribución de los ciclos en la actividad agrícola, consistente con el PIBT.

A continuación se describen los aspectos más relevantes de estas mejoras:

Uso de tasas interanuales y acumuladas. Con la intención de homogeneizar la descripción en el corto plazo, se enfatiza el análisis en el resultado de los períodos puntuales (tasas interanuales del mes de referencia en el IMAE y del trimestre de referencia en el PIBT). Asimismo, en ambos subsistemas se incluyó el análisis y resultados observados en el acumulado del período desde enero al mes o trimestre de referencia, teniendo entre sus objetivos el aproximar esta descripción a lo que usualmente observan los agentes económicos. Esto, a su vez, es útil para verificar el seguimiento de los resultados en el año en curso.

Armonización de la desagregación. Anteriormente el IMAE se desagregaba en 14 actividades, definidas en su nota metodológica publicada en la web (http://www.bcn.gob.ni/publicaciones/metodologias/documentos/Metodologia_IMAE_2006.pdf). Ahora, se amplió la desagregación a 17 actividades para aproximar la descripción con el PIBT. Asimismo, se renombraron actividades para guardar consistencia con las presentadas en el PIBT, sin que esto implicara cambios metodológicos, de ponderaciones o de cobertura. Así, a partir de estas publicaciones se desagregaron los grupos "Silvicultura, pesca y minas" y "Enseñanza y salud"; y se renombraron las actividades "Financiero" por "Intermediación financiera y servicios conexos" y "Alquileres" (en el IMAE) y "Actividades inmobiliarias" (en el PIBT) por "Propiedad de vivienda" (en ambos).

Adicionalmente, se eliminó del informe del IMAE la tabla de volúmenes acumulados detallado para ciertas actividades, a fin de guardar consistencia con el nuevo esquema de análisis agregado y sectorial presentado. Sin embargo, la información por rubro y actividad se encuentra disponible en las estadísticas publicadas en la web del BCN, una vez que se procesa la información de encuestas y registros administrativos. Para el caso de producción agrícola se publicará conforme se obtenga información del ciclo. Mientras esta información se recolecta, las variables de los meses y trimestres respectivos se continuarán estimando para el cálculo de los indicadores de coyuntura.

Extrapolación de la actividad agrícola. En los informes del PIBT e IMAE se introduce una extrapolación de los datos corrientes de un año, utilizando índices de volumen para obtener el valor base móvil del año siguiente. Esto ocurre para los granos básicos, café y caña de

azúcar. De esta forma, se obtiene una mejor distribución de los ciclos en los correspondientes meses (IMAE) y trimestres (PIBT) y mayor coherencia con las variaciones de los volúmenes producidos. Además es importante resaltar, que si bien este cambio varía las tasas de crecimiento del sector en la serie para las periodicidades mensuales y trimestrales, no varía el crecimiento anual de las actividades que integran el grupo de agricultura.

Actualización de las estadísticas sectoriales. Con información proporcionada por productores (cooperativas, asociaciones, cámaras), como es usual, se actualizó el desempeño y la estimación de las actividades agrícolas, pecuarias, pesca y acuicultura, silvicultura y extracción de madera, entre otras. En la parte agrícola se incorporaron los resultados de las encuestas y seguimiento en campo, actualizándose información de cierre del ciclo productivo 2014/2015, que representa el punto de referencia para el comportamiento del actual ciclo 2015/2016. En el caso de la actividad de propiedad de vivienda, esta se actualizó con los resultados de la encuesta de la construcción al segundo trimestre del año.